

The background of the entire image is a dense crowd of silhouettes. Each silhouette represents a person, and many of them have their right arm raised, holding a rose. The silhouettes are rendered in a light red color against a white background, creating a sense of a large, unified group. The overall color palette is monochromatic, using shades of red and white.

SOMOS SOCIALISTAS
PEDRO SÁNCHEZ

**POR UNA NUEVA
SOCIALDEMOCRACIA**

ÍNDICE

1. EL CAMINO DE LA SOCIALDEMOCRACIA.....	5
2. EL MARCO ESTRATÉGICO.....	7
2.1. Los principios y valores del socialismo son la principal línea de continuidad entre la vieja y la nueva socialdemocracia.....	7
2.2. Los adversarios del proyecto del PSOE: el capitalismo neoliberal y el conservadurismo del PP.	8
2.3. Avanzar hacia una nueva sociedad.....	9
3. LOS RETOS ESTRATÉGICOS DE NUESTRO TIEMPO.....	11
3.1. Cuatro alteraciones globales que afectan a España.....	11
3.2. Los grandes retos estratégicos sociales y económicos.....	14
3.3. Los grandes retos en la esfera de la política.	24
4. UN MODELO DE PARTIDO PARA UNA NUEVA SOCIALDEMOCRACIA.	28
4.1. Rendición de cuentas.	29
4.2. Militantes y simpatizantes.....	29
4.3. Candidaturas del PSOE a las elecciones.....	30
4.4. Financiación: sostenibilidad y transparencia.	31
4.5. Liderazgos: compartidos e integradores.....	31
4.6. Buenas prácticas democráticas.	31
4.7. Adaptación de nuestra normativa, adaptación de nuestros procedimientos.....	32
4.8. Alianzas estratégicas básicas.....	32
5. EL PSOE QUE SE NECESITA.	33



1. Este documento plantea la estrategia del socialismo democrático español para los próximos lustros. Es un documento abierto al debate y las aportaciones de la militancia pero también a los sectores sociales que durante décadas han confiado en el papel transformador del PSOE, y a la juventud, que exige a la política nuevos horizontes. Surge en un tiempo de convulsiones en el que la reconstrucción de la cohesión de los socialistas exige un debate de ideas urgente y reclamado por la militancia sobre la redefinición del proyecto del PSOE y de la socialdemocracia.
2. El PSOE es un partido con cerca de siglo y medio de historia, que ha conocido períodos mejores o peores, pero que siempre ha logrado superar sus crisis y aportar conquistas económicas, políticas y sociales a la sociedad española y a sus sectores sociales más necesitados. El PSOE, que reivindica la memoria histórica de España, ha sido el partido que ha representado a las clases trabajadoras y que ha merecido la confianza de amplios sectores, siendo leal a sus principios y coherente en sus compromisos, adecuando sus estrategias a lo que en cada momento requerían los intereses generales de la sociedad española, y a lo que las circunstancias hacían factible. Por eso, a lo largo de su historia, en el PSOE han tenido lugar grandes debates de ideas y propuestas que han concluido en procesos democráticos de decisión, que han permitido llegar a las mejores soluciones con la participación y el compromiso leal de sus afiliados y afiliadas.
3. Los grandes retos a los que el PSOE debe dar respuesta nos remiten a cuestiones como el agravamiento de las desigualdades, el paro, la precariedad laboral y la marginación de la juventud con sus consiguientes efectos de polarización en la sociedad, la igualdad de género y la consolidación de las políticas sociales, la revolución tecnológica y la digitalización de la economía, el cambio climático y las migraciones, los riesgos de involuciones políticas. Estamos asistiendo a los primeros embates de un naciente populismo neoproteccionista, a la emergencia de una extrema derecha descarnada y xenófoba que ya ha triunfado en los EEUU y que avanza posiciones en Europa. La Unión Europea no cuenta con un perfil propio en el concierto internacional, y sus instituciones aparecen exhaustas y carentes de respuestas frente a la extrema derecha populista, ante la necesidad de recuperación económica, la construcción de una Europa social o la asistencia debida a los refugiados. En el plano económico estamos inmersos en un mundo de bajos crecimientos, precarización de los salarios y una deuda que no cesa de crecer.
4. Vivimos tiempos nuevos, en los que se abren grandes avances y oportunidades de progreso posibilitados por la revolución tecnológica, que nos pueden permitir superar muchas de las carencias que ha padecido la humanidad. Ahora los conocimientos alcanzados, los recursos de los que disponemos, con unas generaciones altamente cualificadas y preparadas y con los niveles de desarrollo alcanzados, nos permiten enfrentarnos con éxito a los problemas de la enfermedad, del dolor, a la fatiga en el trabajo y a las largas jornadas, al hambre y las carencias de tantas personas, a la incultura y el subdesarrollo. Y todo eso lo podemos -lo podríamos- hacer orientando los avances del progreso técnico y económico hacia la gran mayoría de la población. Sin embargo, no se está haciendo así, sino que en nuestras sociedades cunden las desigualdades y la falta de horizontes para muchos, mientras que el poder y la riqueza tienden a concentrarse en pocas manos. Hemos llegado a extremos, según se denuncia en el último Informe de Intermón Oxfam, en los que solo 8 personas (todos varones) acumulan tanta riqueza como la mitad de la humanidad. Por eso, cunde la preocupación y la indignación ante la evolución de las desigualdades y el empeoramiento del trabajo.
5. Las inmensas posibilidades de progreso contrastan con el clima de regresión social, de malestar y pesimismo que se vive en muchos lugares. Ante este horizonte

[Volver al índice](#)

histórico, se precisa una nueva estrategia socialdemócrata, capaz de impulsar el progreso y recuperar la ilusión política, con un proyecto renovado, fiel a los principios del socialismo, y alternativo -no subsidiario- a las posiciones de la derecha, con un liderazgo coherente, honesto y comprometido con esos objetivos. Y con un modelo de partido autónomo y democrático, que responda a lo que los socialistas de hoy queremos y necesitamos. Es decir, un partido de ciudadanas y ciudadanos maduros y libres con plenos derechos, que piensan, opinan, participan y deciden, y no un partido, burocratizado y decaído, cuyos afiliados sean tratados como súbditos a los que se les pide que callen y obedezcan.

6. Para lograr que las ponencias y resoluciones que se debatan en el próximo Congreso del PSOE sean realmente ilusionantes y transformadoras, y para que respondan verdaderamente al sentir de una amplia mayoría, no deben consistir en una mera agregación de políticas muy detalladas, sino que han de estar articuladas dentro de un nuevo relato, en un marco que les dé un sentido de dirección y una noción clara de prioridades. Por ello, previamente a las ponencias, es muy urgente acordar, de modo conciso y claro, los perfiles estratégicos básicos de un nuevo proyecto socialista: es a esa necesidad a la que queremos contribuir a través de este documento estratégico. Su objetivo es facilitar un debate claro sobre cuál debe ser la estrategia del socialismo democrático español para los próximos lustros, y quiere servir de base para la reconstrucción de la unidad y la cohesión de los socialistas.
7. Lo primero es reafirmarnos en nuestro orgullo de ser socialistas y defender unos principios reflejados en más de siglo y medio de luchas de las clases trabajadoras y de los sectores sociales avanzados por una sociedad más justa, equitativa y democrática. Ser socialistas hoy implica una voluntad clara de reforzar nuestra identidad ante los riesgos de deriva involucionista del orden mundial. Ser socialistas es tener la voluntad de que este documento pueda ser una propuesta no solo de una élite profesionalizada del partido, o únicamente para una parte del PSOE, sino un proyecto integrador que, después del Congreso, pueda ser asumido por todos los socialistas. Ser socialistas significa, en fin, el compromiso en lograr que la militancia del PSOE sea la verdadera protagonista del proceso de renovación y reconstrucción política que ahora se necesita.

Este documento es un borrador de partida abierto a los afiliados y afiliadas socialistas y también a los simpatizantes y la ciudadanía que quieran participar en su enriquecimiento, para que finalmente sea presentado a la consideración de los delegados y delegadas en el próximo Congreso Federal del PSOE. Por eso, durante los próximos meses queremos promover a lo largo y ancho de España un debate verdaderamente participativo, de “abajo-arriba”, en el que se pueda escuchar la voz de todos los socialistas.

[Volver al índice](#)

1. EL CAMINO DE LA SOCIALDEMOCRACIA.

8. Después de la Segunda Guerra Mundial, la socialdemocracia se convirtió en una de las fuerzas políticas predominantes en casi todos los países avanzados, forjando una alianza fructífera con otros sectores progresistas y con la democracia cristiana, que fue capaz de establecer las bases de un nuevo contrato social en el que el Estado asumía la tarea de corregir las desigualdades en el marco de una democracia parlamentaria asentada. Lo que se conoció como el “consenso keynesiano”, que, después del período de conflictos y confrontaciones bélicas, inhumanas y tremendamente destructivas de los años treinta y cuarenta, dio paso a una de las etapas más fructíferas que se han conocido en términos de progreso, equidad y estabilidad.
9. Aquella época terminó abruptamente a finales de la década de los años setenta del siglo pasado, con la emergencia de un nuevo modelo económico y de sociedad, liderado por Thatcher y Reagan e impulsado por poderosos círculos de pensamiento neoconservador, orientados al desmantelamiento del poder organizado de la clase trabajadora, a la reducción del papel del Estado, a propiciar privatizaciones y desregulaciones, a la supresión de barreras nacionales al capital financiero, al apoyo acrítico de la globalización, y a la introducción en las grandes empresas de un enfoque cortoplacista, dirigido a precarizar los derechos y a reducir costes laborales.
10. Ante la ofensiva ideológica neoliberal y las regresiones sociales que la acompañaron, la socialdemocracia y las fuerzas progresistas no fueron capaces de atajar sus consecuencias sociales y laborales, convirtiéndose poco a poco en referentes políticos desdibujados y carentes del impulso político y electoral necesario. Uno de los errores que se cometieron en aquel momento fue pasar por alto el hecho fundamental de que el capitalismo había cambiado y cada vez se mostraba menos dispuesto a asumir compromisos sociales y laborales, y cortapisas a su voracidad. La socialdemocracia tampoco identificó a tiempo las graves consecuencias sociales del impacto ecológico del neoliberalismo, que ya estaban siendo advertidas por la comunidad científica, y que comportarían progresivamente una mayor frecuencia e intensidad de riesgos climáticos, contaminación, inseguridad alimentaria y de acceso al agua, afectando, sobre todo, a los ciudadanos y ciudadanas más desfavorecidos.
11. Cuando la socialdemocracia renunció a desarrollar un nuevo proyecto propio alternativo, quedó anclada en la inercia de que lo importante era mantener esferas de gestión desde el gobierno, para intentar obtener reformas menos negativas que aquellas que perseguían los grupos más poderosos revestidos del manto del neoliberalismo.
12. Una vez roto el consenso keynesiano, el neoliberalismo -y sus efectos- se extendieron por todo el mundo. En España, sin embargo, durante el período de tiempo comprendido entre 1980 y el año 2000, vivimos una etapa de construcción del Estado de Bienestar, al tiempo que iban penetrando por múltiples lados las ideas neoliberales y las respuestas meramente acomodaticias, que pronto llevaron al socialismo democrático español a seguir una estrategia política similar a la del resto de la socialdemocracia europea.
13. Es preciso resaltar -no obstante- que, al hilo de la Transición Democrática, el PSOE trajo a España algunos de los mayores logros alcanzados en nuestra historia reciente, como la modernización y el Estado de Bienestar durante los gobiernos de Felipe González, así como la ampliación de las libertades con los

[Volver al índice](#)

gobiernos de Rodríguez Zapatero. Sin embargo, estos logros están ya agotados como proyecto, entre otras razones porque muchos de los objetivos propuestos en su día se alcanzaron en la práctica. Los años transcurridos desde la crisis de 2008 son la evidencia más palpable de que la mera inercia de una postura socialdemócrata no adaptada al siglo XXI, basada en la simple resistencia, se agota y se limita en sí misma. Por ello se hace necesario un nuevo pensamiento político y un enfoque económico y social alternativo.

14. En España estamos, además, en un nuevo escenario que tiene su origen en un fracaso político que puede llegar a ser institucional. Un fracaso debido a la forma en la que se ha gestionado la crisis de gobernación derivada de las dos últimas elecciones generales, en la que el PSOE al final se limitó a dejar el camino expedito al PP, en unos momentos en que los españoles están especialmente sensibilizados ante las regresiones sociales y laborales, y los escándalos de corrupción que azotan al PP, sin olvidar la crisis territorial que se sufre en Catalunya. Esto supone dejar al sistema sin alternativa y con un riesgo general de involución. Por ello, se ha ido conformando un clima de opinión que guarda algunos paralelismos con el que existía antes de que el PSOE ganara las elecciones en España en 1982, cuando se inauguró un nuevo ciclo político.
15. Ahora estamos también al final de un ciclo político, del que el PSOE ha salido con heridas y desgastes. Pero también estamos ante la posibilidad de emprender una nueva etapa, que evite que determinadas dolencias políticas se conviertan en crónicas.
16. Para emprender este nuevo camino es necesario que en el PSOE y en su electorado se recupere la confianza, y que lo hagamos formulando un nuevo proyecto de gran alcance, forjando una nueva voluntad política mayoritaria e integradora en la sociedad española, como otras veces hemos hecho los socialistas.
17. Tal voluntad integradora se debe proyectar en cuatro planos: la integración territorial, con un enfoque federalista y con una política de reducción de las grandes desigualdades interterritoriales que todavía persisten; la integración en derechos civiles, que van desde los derechos de las mujeres, a las igualdades ciudadanas; la integración social de los diferentes sectores sociales y grupos que están quedando empobrecidos, postergados y excluidos; y la integración intergeneracional que exige garantizar pensiones justas a los mayores y oportunidades de empleo digno y de bienestar a la juventud.
18. Reacciones como las que se han materializado en el Movimiento 15-M o en “Occupy Wall St”, en Syriza o en Podemos, han sido posibles básicamente porque el neoliberalismo está causando destrozos humanos y sociales cada vez mayores y más insostenibles, que están dando lugar a una ola de malestar y de desafección política. Pero no traen consigo una propuesta solvente, creíble y factible para la acción política rectificadora que ahora se requiere.
19. Por ello, la socialdemocracia necesita urgentemente una renovación y una adecuada puesta al día de su estrategia para superar al neoliberalismo y sus efectos, formulando un nuevo proyecto válido y eficaz para España.
20. Teniendo en cuenta el clima de opinión y de malestar existente, ahora es el momento de hacerlo. Y de hacerlo entre todos y todas, sin más retrasos ni dilaciones. Ese tiene que ser, precisamente, el papel del PSOE en estos momentos. Y todos los socialistas de convicción debemos colaborar para que resulte factible.

[Volver al índice](#)

2. EL MARCO ESTRATÉGICO.

21. Para formular el nuevo discurso del proyecto socialista hay que partir de las siguientes tres consideraciones básicas, pues sin ellas difícilmente podremos acertar en la estrategia adecuada:

2.1. LOS PRINCIPIOS Y VALORES DEL SOCIALISMO SON LA PRINCIPAL LÍNEA DE CONTINUIDAD ENTRE LA VIEJA Y LA NUEVA SOCIALDEMOCRACIA.

22. Hablar de principios no es hablar de cuestiones retóricas. Sin unos valores que establezcan el espacio moral y político desde el que se actúa, no existe la posibilidad de que una concepción política tenga credibilidad, ni que pueda sostenerse en el tiempo.

2.1.1 Nuestros valores: igualdad, libertad y solidaridad.

23. Por eso, más que intentar reformular los principios del socialismo, o reclamar giros inespecíficos hacia la izquierda o hacia el centro, hay que situar los principios socialistas en el frontispicio de la reflexión que ahora debemos hacer. Entre otras razones porque la condición básica para la superación del actual estancamiento consiste, precisamente, en volver a recuperar tales principios.
24. Si no se parte de explicitar con meridiana claridad los valores que originariamente nos dieron sentido, el socialismo democrático español no podrá mantenerse conectado con la herencia de la que somos depositarios: los más de 150 años de reivindicaciones, de éxitos y fracasos de los trabajadores y trabajadoras en su lucha por la democracia y la justicia social.
25. El socialismo fue originariamente la proyección al plano público de las aspiraciones de emancipación de las clases trabajadoras, y se basó desde sus orígenes en una ética de la justicia social, de la fraternidad entre los desposeídos y de lucha por lograr la justa satisfacción de las necesidades humanas, frente a la explotación capitalista descarnada.
26. La socialdemocracia heredó directamente estos valores, y los completó. Desde Bernstein, sus señas de identidad fueron la lucha por alcanzar reformas progresivas que mejoraran efectivamente las condiciones de vida de los trabajadores y trabajadoras, en el marco de una defensa inequívoca de la democracia representativa. El reformismo socialdemócrata implicó, e implica en nuestros días, una concepción de lucha por unas reformas cuyo valor y sentido se basa no solamente en la bondad que puedan tener en sí mismas, sino también en las garantías de sostenibilidad, asentadas en el cálculo de la correlación existente de fuerzas políticas y en las alianzas que puedan hacer posible tales reformas.
27. Sobre la base de la célebre triada de igualdad, libertad y solidaridad, los valores del socialismo democrático han combinado la búsqueda de la justicia social con la libertad individual, concibiendo la libertad como la ausencia de dominaciones. La lucha contra las dominaciones para lograr que todo ciudadano y ciudadana alcance la libertad supone combatir las opresiones, y presupone la necesidad de una intervención del Estado democrático para la eliminación de cortapisas, cuando esto sea necesario. La fórmula con la que se suele expresar tal finalidad es la acuñada en el Congreso del SPD de Bad Godesberg en 1959, en la que se proclamaba que los socialdemócratas aspiran a “tanto mercado como es posible, y a tanto Estado como sea necesario”.

[Volver al índice](#)

28. El socialismo democrático español ha formulado siempre sus políticas pensando en la mayoría, en las clases trabajadoras, en las clases medias y en los intereses generales de España. Pero esto siempre se ha hecho desde la posición específica de lo que somos: el partido que aspira a representar a todos los trabajadores y trabajadoras, el partido de los no privilegiados, de los que sufren carencias, postergaciones y dominaciones injustas.

2.1.2. Tres nuevos principios de la socialdemocracia: igualdad de género, sostenibilidad ecológica y democracia social.

29. Al tiempo que afirmamos la vigencia de los principios enunciados, en nuestros días hay un nuevo principio básico del socialismo democrático: la sostenibilidad ambiental como garantía imprescindible de un progreso seguro, más justo y más duradero tanto para las generaciones presentes como las futuras. Necesitamos una transformación sustantiva de cómo producimos, consumimos e interactuamos con el ecosistema de nuestro planeta. No queremos seguir pasando por alto la interdependencia de lo económico, lo social y lo ambiental. Esta es una nueva seña de identidad, indispensable para defender nuestros principios, a la luz del conocimiento científico actual sobre la interdependencia entre los ciclos ecológicos y la realidad económica y social.
30. Con referencia a las dominaciones, hoy es necesario enfatizar que el siglo XXI ha de ser el siglo de la conquista definitiva de la igualdad de oportunidades y derechos para las mujeres, del fin de siglos de dominación, y de la erradicación definitiva en todos los órdenes de la vida de la civilización patriarcal.
31. Finalmente, es urgente reforzar el binomio entre justicia social y democracia. Durante demasiado tiempo la socialdemocracia ha hablado mucho de mercados y demasiado poco de democracia. Pero la democracia ha sido literalmente secuestrada por el capitalismo neoliberal, sea en sus formas ya conocidas sea en sus nuevos rasgos mucho más descarnados de las doctrinas de la extrema derecha, con Trump en los EEUU o las derechas populistas en Europa. Recuperar la democracia para que funcione de acuerdo a los intereses de la mayoría es un objetivo político crucial. Se trata de reformar la democracia representativa introduciendo en ella altas dosis de participación y de capacidad de debate ciudadano.

2.2. LOS ADVERSARIOS DEL PROYECTO DEL PSOE: EL CAPITALISMO NEOLIBERAL Y EL CONSERVADURISMO DEL PP.

32. La renovación de la socialdemocracia exige analizar con mirada crítica, sin ataduras o intereses condicionados, la realidad del actual modelo económico establecido. El modelo de capitalismo con el que fue posible el Estado de Bienestar en los años cincuenta y sesenta del siglo pasado tiene poco que ver con el modelo de capitalismo neoliberal actual, descarnado y socialmente insensible. El capitalismo neoliberal no es solamente una ideología más, sino un modelo social y económico establecido. En estos momentos sus sectores más reaccionarios ya están sancionando, junto a una cierta redefinición de la globalización, el reforzamiento de sus rasgos más crueles e insolidarios y su compatibilidad con la política populista de ultraderecha.
33. Son muchos los problemas que este modelo está causando: la destrucción del poder organizado de los trabajadores y trabajadoras, la aparición del precariado, las desigualdades crecientes –agudizadas por la crisis de 2008, pero que ya estaban en marcha desde los años noventa–, la financiarización de la economía, el uso del crédito en condiciones abusivas, las expansiones monetarias “construidas” para

[Volver al índice](#)

hacerlo posible, el aumento imparable de la deuda, los mercados financieros que crecen como la espuma a partir de activos tóxicos, los paraísos fiscales, el deterioro de los ecosistemas y el incremento de los riesgos climáticos, así como la concentración creciente de la riqueza en un sector de la población cada vez más reducido (un 1%, o incluso solo un puñado de personas). A lo cual se une el poder desmesurado y creciente de los oligopolios.

34. Los hechos evidencian que el capitalismo neoliberal está agotando su capacidad de readaptación ante los problemas que está generando. Ni sus más acérrimos defensores saben ya cómo salir del callejón sin salida en el que nos han metido. El actual modelo establecido nos sitúa ante un escenario de estancamiento económico, con una deuda creciente e insostenible, con unas desigualdades en aumento y con una incesante degradación ambiental. Todo ello trufado por burbujas y estallidos financieros, seguidos de cortos períodos de débiles recuperaciones. Es decir, con tales enfoques estamos abocados a un futuro injusto e insostenible.
35. Una de las reacciones del neoliberalismo ha consistido en negar su propia existencia y hasta la etiqueta con la que es conocido, intentando disfrazarse con imágenes “prefabricadas” de sentido común y de solvencia tecnocrática. Pero lo cierto es que, si no reaccionamos con una posición crítica frente a él, la socialdemocracia no tendrá impulso suficiente para su propia renovación.
36. La derecha española, además de ser reaccionaria es profundamente conservadora y, como tal, se ha plegado con celo a los dictados de la ideología neoliberal y de las instituciones europeas y multilaterales en las que predomina. El Partido Popular, además, no ha puesto reparos al capitalismo de las élites extractivas, ha concebido el poder como un espacio de impunidad y connivencia con grandes empresas industriales y financieras, ha permitido que impere la corrupción a través de mordidas y negocios oscuros en su propio partido. El PP no va a ser el promotor de las reformas que posibiliten una sociedad con verdadera igualdad de oportunidades en las condiciones del siglo XXI, sino que continuará esgrimiendo medias verdades, conveniencias propias y apelaciones al “sentido común tecnocrático”, plegándose a los dictados del “establishment” europeo o internacional.
37. Por estas razones, el socialismo democrático español tiene dos adversarios: uno ideológico, el neoliberalismo, y otro político, el Partido Popular.

2.3. AVANZAR HACIA UNA NUEVA SOCIEDAD.

38. España es una sociedad compleja, que ha entrado de lleno en la era digital. Una sociedad en la que no resulta fácil identificar de una manera simple los sectores que conforman mayorías sociales alternativas y grandes grupos de interés. En las condiciones actuales, el papel de defensa y representación de los intereses de los trabajadores y trabajadoras por el PSOE implica considerar tanto a los sectores tradicionales como a muchos nuevos sectores: no solamente a los que trabajan por cuenta ajena, sino a los emprendedores que lo hacen por cuenta propia, aportando su capacidad de innovación y creación, así como la consolidación de su propia empresa; al trabajo autónomo y a los nuevos trabajadores independientes; a los menos cualificados, y a los muy cualificados, técnicos y profesionales; a los que realizan un esfuerzo físico en su trabajo, y a los que desarrollan tareas intelectuales, artísticas, creativas o de trabajo en red; a los que tienen contrato fijo y a los temporales, ocasionales y precarizados, que trabajan a tiempo parcial, o que se ven expulsados del mercado de trabajo; a los cooperativistas, a los que trabajan en una empresa social, o en el pujante tercer sector; a los que efectúan un servicio público o una actividad de utilidad familiar o para la comunidad; a los trabajado-

[Volver al índice](#)

res y trabajadoras, en fin, de todas las culturas, religiones, etnias y procedencias en España. Y de manera muy especial, a los jóvenes que emigran o no encuentran empleo y que quedan excluidos por largos períodos de tiempo, y a las mujeres que, por el simple hecho de serlo, cobran salarios inferiores por realizar el mismo trabajo que los hombres.

39. La revolución tecnológica está dando lugar a una transformación sustancial de la economía, apareciendo nuevas actividades que tienen poco que ver con el capitalismo y no funcionan ya con la misma lógica del mercado, como Wikipedia, el software libre, las nuevas iniciativas de economía colaborativa, social y solidaria, etc., que conforman el embrión de nuevos modos de producción y de interacción económica.
40. Los avances en robotización e inteligencia artificial, y el desarrollo de la economía digital, están transformando profundamente el trabajo, tal como lo conocíamos. Ahora se pueden fabricar cada vez más mercancías y prestar más servicios con menos horas de trabajo humano, con lo que una parte del anterior trabajo asalariado se va convirtiendo de modo creciente en innecesario. Esto permite que pueda mantenerse e incrementarse la productividad del sistema empleando cada vez menos trabajadores en los procesos productivos, al tiempo que las jornadas de trabajo se van acortando, y aún se podrían acortar mucho más. Están surgiendo carreras profesionales irregulares y trabajo a tiempo parcial en los que se están reduciendo –al menos teóricamente– las horas laborales. Mientras, los precios de muchos productos se mantienen altos debido a la existencia de monopolios u oligopolios, cuando en realidad los costes reales de producción están disminuyendo notablemente, también debido al traslado de las plantas de producción de las grandes compañías a lugares donde los salarios son más bajos, y donde los restantes costes de producción son menores.
41. Las condiciones y características de los nuevos tipos de sociedad que están surgiendo son bastante diferentes a las sociedades en las que surgió el socialismo. Y también lo son sus efectos políticos. A diferencia de lo que se postulaba desde la óptica de un marxismo elemental, actualmente no se puede sostener que el capitalismo lleva en sí mismo la semilla de su propia destrucción automática. En las circunstancias actuales, las cosas pueden continuar como hasta ahora, empeorando lentamente, dando lugar a sociedades que pueden mantenerse, incluso de modo renqueante, saliendo del paso de crisis en crisis que tienden a acabar con más recortes sociales. Pero también, con la revolución tecnológica a la que asistimos, podemos dirigirnos hacia una sociedad sin escaseces, una sociedad de la igualdad y el bienestar en armonía con los límites ecológicos de nuestro planeta.
42. Nuestra visión estratégica se centra en este período de transición. La transición hacia una sociedad postcapitalista ni será repentina, ni será violenta llevándose por delante el orden democrático; no es necesaria una revolución: lo que es necesario es favorecer a través de un régimen democrático enriquecido con mayor participación y capacidad de debate ciudadano, las reformas necesarias para que la propia realidad social camine en la dirección adecuada.

[Volver al índice](#)

3. LOS RETOS ESTRATÉGICOS DE NUESTRO TIEMPO.

43. Para renovar el socialismo democrático es necesario hacer frente a retos estratégicos cuya naturaleza y principales líneas de solución se reseñan a continuación. Existen cuatro grandes alteraciones que son de carácter global pero afectan directamente a España, a las que hemos de referirnos en primer lugar, para pasar a continuación a los grandes retos sociales y económicos, y finalizar con los grandes retos de índole más puramente política.

3.1. CUATRO ALTERACIONES GLOBALES QUE AFECTAN A ESPAÑA.

44. El socialismo democrático del siglo XXI se enfrenta, en primer lugar, a grandes retos y sacudidas sociales cuya solución no admite demora. Entre estos desafíos están el cambio climático, el envejecimiento de la población, los flujos incontenibles de migraciones masivas y la amenaza del terrorismo yihadista.
45. Aunque los defensores del actual modelo económico establecido, como los conservadores españoles, quieran continuar operando como si nada ocurriera y sin afrontar los cambios que se precisan, lo cierto es que las posibilidades de encontrarnos ante efectos sociales o ambientales catastróficos están ahí. Y hay que atajarlos.

3.1.1. Detener el cambio climático e impulsar un progreso seguro.

46. El desafío es detener, revertir y adaptarse al cambio climático, que es la manifestación más evidente de la urgencia de una transición ecológica de la economía. Si el mundo no comienza a reducir sus emisiones de CO2 a partir de 2020 y no llega a 2050 con una reducción del 50% de sus emisiones, se acentuarán los efectos ya visibles del cambio climático, con destrozos inimaginables para la humanidad, en la forma de desastres naturales, pérdida de la biodiversidad, desaparición de especies desde los grandes mamíferos hasta las abejas. Y pérdida de amplias zonas cultivables, con el consiguiente aumento de la pobreza y de la desigualdad en muchas partes del planeta.
47. Somos la primera generación con suficiente conocimiento sobre la gravedad de los desafíos ambientales, así como con la capacidad para impulsar un progreso más seguro y más justo para toda la humanidad. Y somos quizás, también, la última generación que puede evitar un colapso social y ambiental a escala global.
48. La socialdemocracia debe acelerar la transición ecológica de la economía, y en particular la transición energética. Los socialdemócratas tenemos que impulsar políticas eficaces para frenar el deterioro del medio, entendiendo que la cuestión primordial es conseguir el poder representativo necesario para acometer las medidas que se precisan.
49. Los organismos multilaterales, como la ONU, han elaborado resoluciones muy precisas sobre lo que hay que hacer para detener el cambio climático, atajar la pérdida de biodiversidad, y reducir toda forma de contaminación. Los socialdemócratas debemos impulsar su efectiva implantación a escala europea y por parte de cada gobierno. Sin embargo, en el plano nacional, no se ha profundizado suficientemente en las condiciones para hacer posible que el cambio climático se detenga. Detener el cambio climático requiere adoptar medidas excepcionales, basadas en el conocimiento científico: es necesario aumentar la eficiencia energética y afrontar el cambio del modo de producción de energía desde fuentes que

[Volver al índice](#)

utilizan los combustibles fósiles a fuentes renovables, así como cambiar el modelo alimentario, responsable de un 20% del calentamiento global.

50. Esta transición no se va a producir sin los adecuados incentivos públicos (fiscalidad, compras públicas, regulación) y, si es necesario, por la situación de excepcionalidad de este desafío, con mecanismos de control público frente a las resistencias corporativas, que son y serán muy notables en todos los sectores productivos y, en especial, en los energéticos.
51. La transición ecológica de la economía española será viable gracias al importante potencial existente (gran riqueza de biodiversidad, recursos y capacidades tecnológicas en energías renovables, en gestión de residuos), y comportará la creación neta de empleo, según estudios de la OCDE y de la OIT, así como mejoras significativas en la salud pública.
52. En España, la actuación del gobierno conservador va en la dirección diametralmente opuesta: ha modificado numerosas normas ambientales, y se ha plegado ante los intereses particulares de determinados sectores, en particular de los oligopios energéticos, manteniendo, incluso ante el estupor del resto de Europa, los obstáculos a la puesta en pie de sistemas de generación descentralizada de energía a partir de fuentes renovables.

3.1.2. Dar respuestas al envejecimiento de la población.

53. Entre 2015 y 2050 se calcula que la población mundial (datos de Naciones Unidas, revisión 2015) con más de 65 años de edad pasará del 8,3% al 16%. En la Unión Europea el crecimiento de esta población será del 18,9% al 28,1%. En España, se pasará del 18,4% a un 33,4% (datos Eurostat, revisión 2015).
54. El primer cambio que va a suponer este nuevo panorama implica la necesidad de adaptar a esta nueva situación nuestro sistema de salud y de servicios sociales. En sociedades envejecidas las necesidades de atención sanitaria universal a los crónicos, y de servicios asistenciales a los dependientes se van a multiplicar, poniendo bajo estrés las finanzas públicas. Este es uno de los retos principales presupuestarios y fiscales del futuro. Los cambios demográficos con un progresivo incremento de la población mayor de 65 años, los cambios epidemiológicos con aumento de las enfermedades crónicas requieren nuevos enfoques y una mayor coordinación con los servicios sociales, poner un mayor énfasis en la prevención y una mayor implicación de las personas en su salud, en los hábitos y conductas que la condicionan.
55. En segundo lugar, será necesario adaptar nuestras sociedades y los actuales sistemas de pensiones a las nuevas realidades poblacionales. En los países cuyas pensiones están basadas en sistemas de reparto o de caja, como es el caso de España, será preciso que el sistema de pensiones mantenga un número de trabajadores y trabajadoras en activo suficiente, con salarios dignos, que permitan asegurar las pensiones de un número creciente de jubilados y jubiladas. No debe admitirse la utilización del envejecimiento de la población como coartada para acabar con el sistema público de pensiones a favor de los fondos basados en la capitalización de las aportaciones privadas. La evolución de la población activa no sólo es función del envejecimiento, ni de una baja natalidad, sino también de la inmigración, la recuperación de los salarios y del empleo.
56. Es necesario revertir la reforma de la Seguridad Social impuesta por el PP en 2013, hecha sin el acuerdo en el Pacto de Toledo ni en el diálogo social. El Índice de Revalorización de las Pensiones está provocando pérdidas de poder adquisi-

[Volver al índice](#)

tivo a los actuales pensionistas, así como el Factor de Sostenibilidad que puede suponer reducciones importantes de las cuantías de las futuras pensiones de jubilación. Principalmente, ante las perspectivas que se presentan, habrá que ir desligando gradualmente los sistemas de pensiones de las incertidumbres derivadas del envejecimiento de la población, con un modelo que prevea la financiación de las pensiones a través de las cotizaciones a la Seguridad Social y nuevas figuras impositivas complementarias que garanticen su sostenibilidad futura. Todo ello, debe ser objeto de debate y acuerdo en el marco del Pacto de Toledo.

3.1.3. Políticas realistas y justas ante las grandes migraciones.

57. La mitad aproximadamente del crecimiento demográfico global previsto hasta el año 2050 se dará a las puertas de Europa, en los países africanos, en los que, si no hay cambios ni nuevos equilibrios más equitativos en la economía global, es previsible que aumenten las presiones migratorias. Ante esta situación, las políticas de contención basadas en levantar muros no son la solución. Nunca lo fueron.
58. Por lo tanto, Europa debe replantearse su política migratoria con un plan de inmigración claro que establezca anualmente el número de personas que se pueden acoger, en función del crecimiento previsto. Esto contribuirá a limitar las expectativas de millones de personas que, de otro modo, si no hay mejoras en las condiciones de vida de sus países, seguirán agolpándose a las puertas de las fronteras europeas.
59. En paralelo es perentorio asegurar a escala global y en cada país el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que incluyen la convivencia en paz y en democracia. Ello es crucial en particular en los países africanos de alto crecimiento demográfico especialmente afectados por el cambio climático, pues es el único modo de detener el éxodo de millones de jóvenes en busca de una vida decente. Para hacer realidad este objetivo, hay que propiciar con África y desde Europa un plan de desarrollo tan ambicioso como urgente para la región.

3.1.3. Coordinarse frente al terrorismo yihadista.

60. Después de los atentados de los Torres Gemelas en Nueva York, de los trenes en Madrid, de los tiroteos y matanzas en París, Berlín, Niza, Boston y otros lugares, las sociedades de nuestro tiempo tienen que enfrentarse a un nuevo elemento de riesgo que altera nuestra seguridad y la convivencia en paz: el terrorismo yihadista. La raíz de este problema no es un choque de civilizaciones, como demuestra el hecho de que la mayoría de las personas que han muerto a manos del terrorismo yihadista lo han sido en actos terroristas en países de mayoría musulmana.
61. El terrorismo yihadista exige capacidad para combatir y controlar a los terroristas donde quiera que estén, sin que esto suponga dar la espalda a los refugiados y los niños que huyen de la guerra y las matanzas en sus países de origen. Combatir el terrorismo yihadista supone para Europa y para España mejorar la capacidad de vigilancia y de seguridad ciudadana. Pero no puede suponer un retroceso indiscriminado de las libertades, como se intenta hacer en el caso de la llamada “ley mordaza”.
62. Uno de los principales valores del socialismo democrático que se debe reforzar es la solidaridad que conduce a asumir la multiculturalidad. España, que ha sido históricamente un país de emigrantes, debe ver en los inmigrantes un apoyo necesario e impulsar políticas de integración, debe considerar la pluralidad cultural y religiosa como parte de la España del siglo XXI y debe asegurar la

[Volver al índice](#)

igualdad de oportunidades a todos aquellos que vienen a trabajar y contribuir al bienestar común. Por eso, la lucha contra el terrorismo yihadista en ningún caso debe suponer el rechazo o la discriminación del diferente, por razón de su raza, credo o procedencia.

3.2. LOS GRANDES RETOS ESTRATÉGICOS SOCIALES Y ECONÓMICOS.

3.2.1. Oportunidades de empleo digno.

63. Las altas tasas de desempleo y de precarización laboral y de bajos salarios que están afectando especialmente a los jóvenes, están dualizando gravemente a nuestra sociedad entre ganadores y perdedores. Los perdedores son los jóvenes, que sufren altos índices de desempleo o que están accediendo al empleo con muchas dificultades y en las peores condiciones, los parados de larga duración y las mujeres, para las que existen brechas salariales y grandes dificultades para la conciliación de su vida laboral y familiar.
64. El PSOE ha sido históricamente uno de los principales referentes de la juventud. Los jóvenes reclaman liderazgos que cumplan sus compromisos, y solo confían en proyectos políticos democráticos y participativos. Demandan coherencia entre lo que se dice y lo que se hace, firmeza y rebeldía ante la injusticia y, sobre todo, proyectos autónomos y no condicionados al servicio de los poderes establecidos. Estamos dispuestos a afrontar ese reto. Si España aspira a ser una sociedad con futuro, debe convertirse en un país de oportunidades para los jóvenes, revirtiendo la injusta situación actual, y para ello hay que poner en pie un pacto intergeneracional de equidad en el campo del empleo, la educación y la formación, de la conciliación familiar y la vivienda, pacto que será central para los socialistas.
65. Es necesario propiciar un nuevo contrato social en torno al objetivo de generar empleo digno, asumiendo que va a ser necesario adaptar las condiciones del empleo en el siglo XXI a las nuevas características de los sistemas productivos, racionalizando y ajustando las formas y tiempos de trabajo a un horizonte histórico y sociológico que es muy diferente al de las sociedades industriales clásicas.
66. Para los socialistas, por razones de congruencia histórica y de lealtad a nuestros principios, asegurar las condiciones de vida dignas y el empleo para todos y todas, comenzando por la juventud, ha de ser el objetivo primordial de nuestras políticas. También, garantizar la igualdad de género en el mercado laboral tanto en salarios como en oportunidades laborales. No podemos olvidar que son las mujeres quienes están sufriendo con particular intensidad los efectos de la crisis: durante los últimos años, y por primera vez en la historia de nuestra democracia, la población activa femenina ha retrocedido. Este es nuestro objetivo central en el plano social y económico, y los siguientes apartados tienen, como meta, contribuir a su realización en las cambiantes condiciones para el trabajo humano del siglo XXI.

3.2.2. Hacia un nuevo modelo económico.

67. La política económica debe convertirse en una herramienta de transformación del modelo productivo con el objetivo de avanzar hacia un progreso seguro, más justo y más duradero. Se trata de satisfacer de forma equitativa las necesidades básicas de toda la ciudadanía, consumiendo menos recursos naturales y generando menos contaminación. La socialdemocracia debe superar la consideración del PIB como principal indicador del éxito de la política económica, ya que no mide ni la distribución de la renta y de la riqueza, ni el acceso a servicios públicos de

[Volver al índice](#)



calidad, ni los efectos del modelo productivo en los ecosistemas, ni la calidad del empleo. A continuación, se indican diversas actuaciones necesarias para contribuir al objetivo descrito, en diferentes ámbitos de la política económica:

68. Revertir el crecimiento de la deuda, país a país y a escala internacional. La espada de Damocles que tenemos hoy y que puede desencadenar una tercera Gran Recesión, es que un nuevo shock externo (como ocurrió con el derrumbe de los precios del petróleo hace un año) ocasione una quiebra de empresas o países con niveles abultados de deuda, y que eso se transmita a gran velocidad por toda la economía global. Por lo tanto, no se puede seguir con la espiral de crecimiento de la deuda que afecta a la economía global en general, y a España en particular, porque tal aumento nos aproxima al precipicio, y supone una carga imposible para las futuras generaciones.
69. A escala europea habría que lograr la mutualización de la deuda soberana por parte del Banco Central Europeo. Y para que esa mutualización no esté sujeta a criterios políticos de parte, necesitamos en Europa una agencia de *rating* justa y objetiva.
70. Son necesarias políticas de impulso fiscal y de armonización con Europa que complementen una política de expansión monetaria que está agotándose. El fortalecimiento del presupuesto de la UE podría contribuir de manera muy significativa a su capacidad de gasto. Una política económica rigurosa no puede eludir una pieza clave para su ejecución: los ingresos que pueden obtenerse a través de la acción gubernamental, pues condicionan las capacidades de desarrollo de las políticas públicas. No es serio ni creíble prometer la adecuación del Estado del Bienestar a las condiciones sociales del siglo XXI y, al mismo tiempo, argumentar que todo eso puede hacerse con rebajas fiscales extensivas. Este es el discurso acientífico del engaño. Frente a esto, resulta urgente activar políticas fiscales que se orienten en unas direcciones concretas:
 - Reorientar la política fiscal, desde el criterio de dinamizar su progresividad. Esto implica reformar el impuesto sobre la renta y redefinir el impuesto sobre el patrimonio y la riqueza. También, prohibir las amnistías fiscales e impulsar una acción europea a favor de la armonización fiscal y abolir los paraísos fiscales.
 - Plantear una estrategia expansiva de inversión, como palanca esencial para expandir el crecimiento económico. Urgen paquetes inversores superiores a los establecidos en el Plan Juncker, para que impacten de manera más contundente en los multiplicadores fiscales. La institución básica para esta actuación puede ser, desde la óptica europea, el Banco Europeo de Inversiones.
 - Hay que lograr las alianzas adecuadas para que el Banco Central Europeo modifique su mandato y tenga el deber estatutario de asegurar no solamente la estabilidad de precios en la zona euro sino el crecimiento económico y del empleo.
 - Observar la exigencia de cumplimiento del déficit público en función del ciclo económico. Un programa económico solvente debe contemplar un principio de equilibrio en las cuentas públicas. Pero esto va a resultar muy difícil en un contexto de bajo crecimiento económico: aquí es cuando el concurso del sector público es vital, de forma que el cumplimiento del déficit debe estar relacionado con políticas de crecimiento económico y del empleo, y no con medidas que los imposibiliten. El objetivo, por lo tanto, es ejecutar políticas fiscales de carácter contra-cíclico, y no pro-cíclico, como hasta ahora.
 - Los nuevos desafíos del siglo XXI van a poner bajo estrés las finanzas públicas, por lo que es absolutamente necesario elevar el grado de eficiencia

[Volver al índice](#)

de las Administraciones Públicas, anteponer a todo otro planteamiento los intereses del bien común, evitar duplicidades y administrar con competencia y transparencia.

- Hay que garantizar el crédito en la economía española. Si no lo remediamos avanzamos hacia un sistema de fuerte concentración bancaria. Es necesario revertir esa tendencia, como garantía de una economía productiva que disponga de recursos de inversión y crédito, mediante la creación de un sector de Banca Pública y otro de Banca Cooperativa y Social.
71. Lograr un crecimiento económico sostenible y sostenido. El débil crecimiento económico se explica fundamentalmente por la pérdida persistente de las rentas del trabajo, que ha tenido su correlato en la aparición del precariado, en los trabajos basura y en el surgimiento de una nueva categoría de “trabajadores y trabajadoras pobres”, cuyos ingresos se sitúan por debajo del nivel de la pobreza, y que en España son cerca de tres millones de personas.
72. Hay que apostar por soluciones que garanticen nuestro futuro como un país con empleos de calidad y salarios dignos, donde el trabajo productivo reciba remuneraciones apropiadas. Los elementos centrales para cambiar el modelo laboral comprenden medidas como:
- La derogación de la reforma laboral aprobada por el PP que ha aumentado la precariedad, los bajos salarios, las desigualdades y el riesgo de pobreza.
 - Promover una alianza de los socialistas con los sindicatos con el doble objetivo de desarrollar un modelo de crecimiento y un marco laboral basado en el diálogo social y la negociación colectiva, y promover nuevas formas de organización de los trabajadores a tiempo parcial, del trabajo autónomo y de los trabajadores y trabajadoras independientes.
 - Potenciar la estabilidad y la calidad en el empleo, la reducción de la temporalidad y la utilización causal de la contratación, y mejorar la regulación y la protección del empleo a tiempo parcial y del trabajo autónomo.
 - Fijar el Salario Mínimo Interprofesional, respetando el diálogo social, en 1.000 euros mensuales para alcanzar el 60% del salario medio como establece la Carta Social Europea.
 - Desarrollar programas de políticas activas de empleo, con inversiones dotadas suficientemente, orientadas a la reinserción de las personas desempleadas: jóvenes, parados de la larga duración, mujeres y mayores de 45 años.
 - Respetar la autonomía colectiva de los interlocutores sociales para pactar acuerdos interprofesionales estatales, preservar la fuerza vinculante de los convenios y suprimir la prioridad aplicativa de los convenios de empresa
 - Impulsar medidas destinadas a la democratización de las empresas, como la participación de los trabajadores en el gobierno de las grandes empresas, en la perspectiva seguida en Alemania y otros muchos países desde hace tiempo.
73. Garantizar que no existan más crisis financieras en torno a la vivienda. La crisis financiera que hemos padecido durante largos años nos enseña que la vivienda no puede volver a ser en el futuro causa inmediata de una nueva crisis, ni causa de los enormes sufrimientos que ha ocasionado a muchos ciudadanos. Por ello son necesarias varias líneas maestras ambiciosas en este campo tales como:

[Volver al índice](#)

- Anticiparse a la ejecución de los desahucios, asegurando la coordinación entre las Administraciones Locales, los servicios de protección social y la Administración de Justicia, para que se garantice un alojamiento digno a todas las personas y familias que como consecuencia de un desahucio sean desalojadas de sus hogares.
 - Impulsar una nueva legislación de sobreendeudamiento familiar, siguiendo las prácticas habituales de los países de nuestro entorno, para garantizar una segunda oportunidad a las familias en situación de insolvencia sobrevenida de buena fe, con medidas que permitan la refinanciación de la deuda y el mantenimiento del hogar familiar. Las buenas prácticas bancarias en este terreno han de venir acompañadas de transparencia y comprensión del contenido de los contratos de hipoteca y sus implicaciones económicas, financieras, jurídicas, patrimoniales y sociales, reforzando el asesoramiento y los controles de las condiciones generales y las cláusulas más habituales
 - Favorecer el acceso a la vivienda y el mantenimiento del hogar familiar en condiciones de habitabilidad, accesibilidad y seguridad, de forma que las familias no tengan que dedicar al pago de la renta o hipoteca más de una tercera parte de sus ingresos, incrementando las ayudas públicas para los hogares con niveles de ingresos reducidos, y para los grupos especialmente necesitados de apoyo, sobre todo los jóvenes, así como los mayores, mujeres víctimas de violencia de género y personas con discapacidad.
 - Impulsar la creación de parques públicos estables de viviendas de alquiler a partir de viviendas de nueva construcción y de viviendas vacías.
 - Crear, en el marco del ICO o de la pluralidad bancaria que se impulse, una institución financiera dedicada en exclusiva a prestar a largo plazo, propiciando la creación de un parque estable de viviendas de alquiler, explorando como vía adicional de financiación las líneas que el Banco Europeo de Inversiones destina a la promoción de viviendas de alquiler social.
 - Impulsar la rehabilitación energética del parque edificado para reducir el consumo, el coste energético y la emisión de gases de efecto invernadero, así como la introducción de energías renovables y del autoconsumo. Dirigiremos nuestros esfuerzos a que en diez años todos los edificios públicos sean eficientes desde el punto de vista energético, y que para 2025, el 100% de la nueva vivienda sea sostenible.
74. En todos los sectores productivos se han de establecer indicaciones e incentivos (fiscales, compras públicas, regulación...) para reducir el despilfarro, la contaminación y los efectos negativos sobre los ecosistemas. Existen actualmente tecnologías disponibles que permiten avanzar en esta dirección. Es imprescindible que todos los responsables públicos sean conscientes de la necesidad de reconsiderar los “límites planetarios” en cualquier ámbito de actuación. Avanzar hacia un progreso seguro requiere también la implicación de una ciudadanía bien informada, consciente de los riesgos ecológicos que pueden afectar a su salud y que participe activamente como consumidores responsables en la reorientación del modelo económico.

[Volver al índice](#)

3.2.3. Una transición firme a la economía digital, apostando por una economía productiva de base industrial.

75. La transición digital exige apostar de modo central por la innovación y el emprendimiento.
76. Una consecuencia crucial de la digitalización y robotización de la economía va a ser la eliminación de empleos rutinizables, cualificados o no cualificados, y que pueden ser realizados por máquinas inteligentes. Ello va a situar en primer plano las nuevas necesidades de reciclaje de personas que serán expulsadas de los sectores afectados, la formación de los parados sin estudios y una atención central a reformular la educación desde edades tempranas, la formación profesional y la formación a lo largo de toda la vida, dirigidas a despertar y crear talento entre la juventud y en todas las etapas de la vida, y a desarrollar las nuevas competencias que serán necesarias en la nueva economía, desde la creatividad hasta la comunicación compleja y la inteligencia emocional. La centralidad de la educación debe ir acompañada por un impulso decidido a la investigación científica, a la innovación y al apoyo de las empresas para avanzar en el uso y aplicación de las nuevas tecnologías.
77. A medio plazo habrá que ir modificando la fiscalidad en una economía digital asentada, gravando de modo especial los beneficios que procedan del trabajo realizado por máquinas inteligentes que sustituyan al trabajo asalariado.
78. La digitalización de la economía va a llevar a sociedades que se organizan en torno a la gestión de datos. Por eso la construcción de una infraestructura de datos pública y democrática supondrá en el siglo XXI uno de los grandes desafíos históricos para el socialismo democrático.
79. Para avanzar hacia una economía digital será preciso apostar por una economía productiva de base industrial.
 - Incentivando el desplazamiento del capital hacia destinos productivos, entendiendo que la actual especialización productiva no está causada por la falta de habilidades o conocimientos profesionales
 - Terminando con la ausencia de competencia en sectores estratégicos (energía, financiero, telecomunicaciones) que refuerzan los déficits estructurales de nuestro tejido productivo.
 - Impulsando y rediseñando el sistema de I+D+i para hacerlo más eficiente, fomentando la cooperación entre los planes de innovación de las diferentes Comunidades Autónomas.
 - Incentivando la autofinanciación empresarial y la capitalización de beneficios para revertir la tendencia hacia el aumento desproporcionado del reparto de dividendos.
 - Poniendo en marcha fondos de inversión soberanos, como estrategia para evitar el riesgo de desnacionalización y/o desmembración de empresas estratégicas para el tejido productivo.
 - Apostando por la desestacionalización del turismo.
 - Reorientando el sector de la construcción también hacia actividades de rehabilitación, y mejora de la eficiencia energética en edificios.

[Volver al índice](#)

3.2.4. Poner coto al poder abusivo de los oligopolios.

80. El poder desproporcionado que han ido alcanzando las grandes empresas, tanto en España como en otros países desarrollados, actúa como un acelerador de la conformación de oligopolios en el campo de los grandes servicios, la energía, las infraestructuras, la banca o los seguros. Por otra parte, con la economía digital, la resistencia por parte de las nuevas empresas tecnológicas a trasladar a los precios sus costes decrecientes, nos pueden llevar a una nueva generación de empresas monopolísticas.
81. Uno de los compromisos más importantes del socialismo democrático del siglo XXI debe ser trabajar por controlar el poder de los oligopolios, neutralizando su intromisión opaca en las regulaciones públicas, su elusión de impuestos a través de paraísos fiscales, la búsqueda de privilegios fiscales, o sus conductas colusivas y rentistas, al tiempo que se buscan, en interés de la mayoría, partenariados para fortalecer nuestra base productiva con empresas que ejercen de modo coherente y riguroso su responsabilidad social empresarial en el campo de los derechos humanos, el trabajo digno, el cuidado del medioambiente, la transparencia, el trabajo contra la corrupción y el desarrollo sostenible.
82. Para ello, en primer lugar, será necesario poner en funcionamiento auténticos organismos reguladores eliminando así la mala práctica que ha supuesto su integración en la Comisión Nacional del Mercado y la Competencia. No sirve un sólo organismo regulador de los mercados que tenga competencias sobre la Energía, las Telecomunicaciones, el Sector Audiovisual, los Transportes y el Sector Postal. No existe mejor garantía de independencia que la competencia profesional especializada y la reputación contrastada de las personas elegidas para dirigir los Organismos Regulatorios. Para ello se precisa un control parlamentario riguroso en el nombramiento de los miembros de los Organismos Regulatorios atendiendo a criterios de idoneidad profesional, garantizando la independencia que les es exigible. El socialismo democrático no está en contra del mercado, pero no haremos ninguna concesión a los poderes abusivos que operan hoy en él, lo desvirtúan y lo hacen poco operativo.

3.2.5. La organización del trabajo humano. ¿Hacia una Renta Básica Universal?

83. La robotización y automatización de los procesos industriales está llevando hacia una sociedad donde el desempleo tiende a crecer por un efecto de sustitución de trabajadores y trabajadoras por máquinas inteligentes, y donde proliferan nuevas actividades socialmente útiles, al margen del mercado.
84. En este horizonte hay que plantearse el reparto del trabajo asalariado, por lo que la disminución de las horas de trabajo con el mismo salario es una demanda que debe ir pasando a un primer plano.
85. Además, este escenario nos debe llevar a pensar en nuevas formas de organización del trabajo humano, en función de las nuevas condiciones técnicas. Por eso, es inevitable valorar la pertinencia de fórmulas viables relacionadas con una Renta Básica Universal. Pero no todas las soluciones sirven, ya que las reformas defendidas por el socialismo democrático deben ser viables y sostenibles en el tiempo.
86. Apoyando la propuesta del PSOE de un Ingreso Mínimo Vital, y la iniciativa de los sindicatos, ya aprobada en el Parlamento y defendida por el PSOE, de establecimiento de una renta mínima, estos objetivos deberían avanzar hacia una naturaleza estructural dentro del sistema fiscal, y tener posibilidades de progresar en el

[Volver al índice](#)

futuro hacia una Renta Básica Universal. Por ello habría que valorar la viabilidad de un Impuesto Negativo sobre la Renta, en el que se fijara, de acuerdo con el nivel de pobreza existente en estos momentos, un objetivo de renta mínima para todos los ciudadanos, con derecho a percibir de la Hacienda Pública unos abonos por un porcentaje de la diferencia entre los ingresos anuales que sean menores (sean éstos por trabajo, subvenciones, etc...) y ese mínimo garantizado por persona, con un compromiso de ir aumentando dicho porcentaje en el futuro, de acuerdo con las posibilidades presupuestarias y las necesidades sociales. Una iniciativa de este tenor, en la que el porcentaje está fijado en cantidades básicas y es compatible con ingresos por trabajo, no desincentivaría la búsqueda activa de empleo.

87. Las ventajas del Impuesto Negativo son que, al tiempo que puede afinarse ahora como medida de choque contra la pobreza, es una medida estructural que se inserta en el sistema fiscal y puede irse elevando en su cuantía en la medida en que una parte creciente de la población se vea expulsada del mercado de trabajo “productivo” y se recrudezca el paro tecnológico.
88. Al abogar por una evolución hacia una Renta Básica Universal no estamos renunciando a un elemento importante de nuestra visión: el papel del trabajo humano como elemento básico de la realización personal. No es el trabajo humano el que se está poniendo en peligro debido a la digitalización, sino el trabajo asalariado. Existen muchos trabajos con utilidad social que difícilmente tendrán una valoración de mercado, y que deberán ser compensados con esa renta básica, del mismo modo que defendemos que otros muchos trabajos con utilidad social deberían ser creados o reconocidos, valorizados y dignificados en el propio mercado.

3.2.6. Impulsar la economía colaborativa, social y solidaria.

89. Los socialistas tenemos que impulsar las nuevas actividades que operan con un pie fuera del mercado, como la economía cooperativa, así como la economía colaborativa social y solidaria, previniendo al mismo tiempo que bajo esa apariencia se enmascaren actividades basadas en el autoempleo precario y en la elusión fiscal. Se trata de estimular la apertura de nichos de actividad socialmente necesaria que puedan ser atendidos por empresas colaborativas, cooperativas y sociedades laborales.
90. Para ello es necesario un nuevo activismo del Estado, de lo público y de lo comunitario. En este sentido, el trabajo socialmente útil que se realiza en el terreno de la dependencia debe ser adecuadamente valorado, entendiendo la atención a la dependencia como un pilar central del Estado de Bienestar. Además, hay que apoyar la formalización y la dignificación de una nueva economía de los cuidados. Hay que fomentar la generación de la producción cultural en nuestro país, como industria, como generador de puestos muy cualificados de trabajo y como una actividad que es, por definición, no solamente económicamente útil sino socialmente necesaria en nuestra sociedad. Asimismo, es necesaria la voluntad política para impulsar y apoyar la creación de cientos de miles de nuevos empleos en el extenso campo que se abre en el rediseño y la reconstrucción de una economía ecológica a nivel nacional y a nivel urbano y local.

3.2.7. Impulsar el desarrollo humano sostenible.

91. La sociedad del siglo XXI afronta retos globales para el desarrollo sostenible de la humanidad. El agravamiento de los “males públicos globales” —como la pobreza y las desigualdades en sus distintas dimensiones, la violencia, la inseguridad y el deterioro medioambiental— exigen respuestas coordinadas a nivel internacional. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) marcan las condiciones de sosteni-

[Volver al índice](#)

bilidad social y ambiental de la humanidad en un horizonte hasta 2030, deben de ser impulsados por los gobiernos y los agentes de la sociedad civil, -ONG, Universidades, empresas - en partenariados, que constituyen un marco adecuado para que España se sume a este esfuerzo colectivo, aprobado por todas las naciones en la Asamblea General de la ONU de 2016.

92. Los socialistas españoles debemos comprometernos con el progreso de los ODS y de la aplicación de los Derechos Humanos en todo el planeta. Ello exige una doble actuación, tanto internacional como nacional. A nivel internacional, debemos transitar de un modelo estrecho de cooperación internacional a un modelo más amplio y ambicioso de desarrollo, en el que España debe asumir con generosidad el esfuerzo solidario que se exige a los países más desarrollados para co-financiar el desarrollo sostenible de todas las personas que habitamos este Planeta. La Cooperación debería pasar a ser política de Estado y debemos establecer un calendario que nos permita alcanzar el objetivo de destinar el 0,7% del PIB a ayuda al desarrollo. A nivel nacional, debemos trabajar para que se concrete en nuestro país una Agenda ODS, que, por el momento, el PP no se plantea abordar. Su confección exigirá plantear los problemas crecientes de desigualdades (económicas, pero también de género y de oportunidades), pobreza y precarización del trabajo, al tiempo que se revisan las prácticas insostenibles de nuestro propio modelo de producción y consumo, rectificando las políticas españolas que resulten incoherentes con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

3.2.8. Hacia un nuevo Pacto Educativo.

93. La educación es un elemento central en la articulación del proyecto socialdemócrata, de la democracia social para lograr una sociedad más igualitaria, en la que la educación debe ser concebida como derecho y servicio público esencial y garantizado a todos por el Estado de Bienestar y compensador de desigualdades. El concepto de democratización como método de una pedagogía activa y participativa cobra un nuevo sentido en los retos educativos que debemos afrontar; gestión democrática de la escuela como institución, y función de la escuela para la formación de la ciudadanía democrática. En este sentido se debe actualizar y desarrollar el contenido del artículo 27 de la Constitución.
94. En estos momentos de cambio, la preparación para el empleo y la formación integral de nuestros jóvenes se convierten en elementos determinantes, lo que significa considerar como prioritario garantizar una educación pública de alta calidad, adaptada a los retos de nuestra sociedad y de nuestro entorno europeo en todos los niveles educativos, desde la educación infantil hasta la educación superior. Debemos avanzar hacia una educación que cumpla los objetivos de comprensividad, compensación, inclusión, interculturalidad y atención a la diversidad, con un currículo avanzado y más flexible centrado en la adquisición de competencias clave a través de métodos de enseñanza más colaborativos y pedagogías personalizadas para una época de transición ecológica y digital.
95. En este sentido, reconstruir de manera urgente el consenso con la comunidad educativa, roto por el actual gobierno conservador, resulta fundamental para los socialistas. La educación de calidad requiere eliminar la masificación de las aulas, acabar con la precariedad e insuficiencia del personal docente y de servicios complementarios, recuperar e incrementar el gasto público, que debe alcanzar el 5% del PIB en el corto plazo, y del 7% a medio plazo.

[Volver al índice](#)

3.2.9. Construir el Pacto por la Ciencia y por la Cultura.

96. Los años de gobierno conservador han significado la ruptura del diálogo con los sectores dinámicos e innovadores de la sociedad, como el de la ciencia y la cultura. En este sentido, el proyecto socialista debe reafirmar su compromiso por construir un Pacto por la Ciencia que impulse la inversión pública en I+D+i civil, que promueva un plan especial para la consolidación del talento científico, que atraiga también talento exterior y que haga posible la vuelta de nuestros investigadores al encontrar buenas perspectivas en nuestro país.
97. De igual forma, se debe articular el Pacto Social y Político por la Cultura, que haga de la misma una prioridad política, y que signifique recuperar el acuerdo y el diálogo con el sector. En este contexto, se hace imprescindible rebajar el IVA a las actividades culturales, elaborar una Ley de Mecenazgo y reformar la Ley de Propiedad Intelectual para hacer efectiva la defensa y protección del creador, y hacerla compatible con el mayor acceso posible al patrimonio cultural. Por último, deben promoverse iniciativas legales para el reconocimiento de otra gran riqueza cultural patrimonio de todos los ciudadanos y ciudadanas: la pluralidad lingüística en España.

3.2.10. Sanidad y dependencia.

98. A lo largo de los años del actual gobierno conservador, hemos asistido al desmantelamiento constante de nuestro Estado del Bienestar, en especial, de nuestro sistema de salud y de la dependencia. Así, el Partido Popular, en un solo día, con un solo decreto, expulsó a setecientos mil personas de la cobertura sanitaria. Fue el mismo decreto el que introdujo el copago farmacéutico a los pensionistas, que ha subido tres veces más que la pensión. El mismo decreto en el que recortaron a noventa días la tarjeta sanitaria a los jóvenes emigrantes. El mismo decreto que recortó al año siete mil millones de euros de la sanidad pública, y que ha supuesto la expulsión de treinta mil profesionales de nuestro sistema sanitario. En lo que respecta al sistema de dependencia, el abandono del actual gobierno ha dejado a cientos de miles de personas con dependencia en lista de espera. Y más de ciento cincuenta mil, en su mayoría mujeres, fueron expulsadas de la Seguridad Social como cuidadoras no profesionales del Sistema de Dependencia.
99. El nuevo proyecto socialista debe reafirmar su compromiso con la sanidad pública y nuestro sistema de dependencia, y exigir la recuperación de la universalidad de la sanidad pública, quitar el copago farmacéutico a nuestros pensionistas, y caminar hacia una inversión en salud homologable con los estándares europeos más avanzados en un horizonte de ocho años. También, revitalizar la dependencia, derogar el aumento del copago y recuperar la cotización a la Seguridad Social de los cuidadores no profesionales.

3.2.11. Reformar la Constitución para reconocer y blindar nuevos derechos y libertades.

100. Las casi cuatro décadas que han pasado desde la aprobación de la Constitución hasta nuestros días, son los mejores años de la Historia de España. Un largo periodo donde ha primado como nunca antes había sucedido en nuestro país el progreso, la paz social, la estabilidad política y la solidaridad territorial. Con todo, la España de hoy no es la España de 1978. Nuestro Estado necesita alumbrar un periodo tan largo y fructífero como el que nos precede, con una reforma del pacto generacional que deje un legado a las generaciones futuras tan digno o más del que nos dejaron a nosotros.

[Volver al índice](#)

101. No pretendemos abrir un proceso constituyente, sino mantener los principios e instituciones esenciales de la Constitución, fortalecer los derechos reconocidos a la ciudadanía, y adecuar su texto a las transformaciones experimentadas por nuestra sociedad.
102. La Constitución permite y garantiza la actuación de todas las opciones políticas democráticas, por ello su reforma no puede ser el resultado de la imposición de unos sobre otros, ni de la exclusión de ninguno de los agentes políticos. Solo tendrá sentido y solo podrá salir adelante si es fruto del pacto, si cuenta con el apoyo de la gran mayoría de las fuerzas políticas y de la ciudadanía.
103. En este sentido, los socialistas tendemos la mano a todas las fuerzas políticas. Porque renovar nuestro marco de convivencia necesita ineludiblemente del concurso de todos. Esta legislatura debe ser la de la reforma constitucional, y por ello, deberá crearse cuanto antes la subcomisión para la reforma constitucional en el seno de la Comisión Constitucional del Congreso. Una subcomisión que en un breve plazo de tiempo llegue a un acuerdo sobre el perímetro pactado de la reforma, que a nuestro juicio debe incluir los siguientes bloques:
- El reconocimiento de nuevos derechos civiles y políticos, y también reconocimiento como derechos fundamentales de los derechos sociales;
 - La modificación del artículo 135 para garantizar la estabilidad presupuestaria y la estabilidad social;
 - La incorporación del “hecho” de la Unión Europea al ordenamiento constitucional;
 - La revisión del Título VIII para desarrollar el Estado de Estructura Federal.

3.2.12. Una sociedad laica.

104. España debe consolidar su condición de Estado laico que garantiza los valores, derechos y libertades civiles, adecuando su legislación a las características propias de una sociedad abierta, plural y compleja, en la que se respetan las convicciones y expresiones ideológicas, religiosas, culturales y de género de todos los ciudadanos.
105. La naturaleza laica del Estado se ha de traducir en una potenciación de la educación laica y en valores, que se oriente a lograr que los centros educativos sean escuelas de ciudadanía, reforzando el futuro y el valor de la democracia. Ninguna religión confesional debe formar parte del currículo y del horario escolar.
106. La condición laica del Estado requiere la derogación de normas y acuerdo constitutivos de privilegios heredados del pasado. Por ello es preciso proceder a la denuncia de los cuatro Acuerdos suscritos entre España y la Santa Sede en 1979, que dieron continuidad al Concordato establecido en 1953 entre el Régimen franquista y la Santa Sede. A este respecto cobran particular relevancia el establecimiento de la autofinanciación de la Iglesia, la secularización de las ceremonias y signos y la neutralidad de todas las instituciones, servicios y servidores públicos respecto a las convicciones ideológicas y religiosas de los ciudadanos.

[Volver al índice](#)

3.3. LOS GRANDES RETOS EN LA ESFERA DE LA POLÍTICA.

3.3.1. Regenerar nuestra democracia y erradicar la corrupción de la vida política.

107. La corrupción es una de las peores lacras de la política, y uno de los principales riesgos de corrosión y deterioro de las sociedades, que tenemos que erradicar sin contemplaciones. Por eso, en nuestros días, cuando la corrupción tiende a penetrar por las rendijas más variadas de la sociedad, los socialistas debemos convertirnos en los adalides de la decencia política. Y tenemos que hacerlo con rotundidad, para que no exista la menor duda en la opinión pública. Por eso, todos los socialistas que tengan responsabilidades firmarán un código ético y de transparencia, en tanto que el PSOE velará por su estricto cumplimiento. Los escándalos de corrupción, particularmente el grado enorme de malas prácticas que han afectado y siguen afectando al Partido Popular, deben ser parte de una historia que nunca más se pueda volver a repetir y, por ello, debe quedar completa y públicamente esclarecida tanto política como penalmente.
108. La ejemplaridad debe pasar a ser un valor central en la política española, por lo que, tal y como ya se hizo en la etapa reciente, el PSOE reafirma el convenio alcanzado con la ONG Transparencia Internacional, y se someterá anualmente a la auditoría independiente de esta organización como garantía de su limpieza y transparencia.
109. La crisis de desafección ciudadana respecto a la política española exige un modelo de liderazgo, ante todo, de ejemplaridad ciudadana en el comportamiento de todos los cargos internos, de representación democrática y de gestión.
110. La financiación de los partidos políticos será pública, de acuerdo a los votos y escaños obtenidos en los procesos electorales, con un sistema de incentivos añadido que primará a aquellos partidos que cumplan determinados criterios de democracia interna, transparencia, democracia paritaria, etc.

3.3.2. Un modelo territorial estable y equilibrado.

111. Las tensiones relacionadas con la organización territorial del Estado han sido una constante en la historia de la España moderna. Y la falta de unas soluciones comúnmente aceptadas han ocasionado tensiones competenciales, y en los últimos años también identitarias, basadas en supuestos agravios comparativos. Ante esta situación, los socialistas entendemos que el federalismo, con sus premisas de cooperación, colaboración y solidaridad, como se defiende en nuestra Declaración de Granada, puede y debe ser la solución de una España orgullosa de su diversidad y comprometida con el autogobierno de las Comunidades que la integran. Una reforma constitucional federal, manteniendo que la soberanía reside en el conjunto del pueblo español, debe perfeccionar el reconocimiento del carácter plurinacional del Estado apuntado en el artículo 2 de la Constitución.
112. En efecto, aunque el vigente Estado autonómico es ya hoy, materialmente, un Estado de tipo federal (eso sí, con algunas disfunciones pendientes muy importantes, como las que afectan en particular a la Cámara de Representación Territorial, el Senado, y al sistema de distribución de competencias), España necesita una transición a una solución federal análoga y homologable con la de otros Estados miembros de la Unión Europea de estructura federal, pues solo ésta puede dar cabida a la pluralidad española, conferir acomodo a los diversos sentimientos de identidad de los españoles en todos los territorios, y

[Volver al índice](#)

estabilizar la descentralización política, económica y presupuestaria de la que nos hemos dotado.

113. Por eso reivindicamos la necesidad y la urgencia de una reforma constitucional que haga posible el perfeccionamiento federal del modelo de organización territorial de nuestro país.
114. Si las posiciones se mantienen con desprecio al diálogo, conducirán al enconamiento e incluso a la confrontación, que es la vía que han adoptado tanto el gobierno del PP como los independentistas catalanes. Es necesario transitar desde un clima de confrontación a un diálogo leal. Y este solamente puede realizarse sobre la base que proponemos: la oferta de una España federal, que asegure un mayor autogobierno, la garantía del respeto a las competencias en materia de lengua, educación y cultura, la mejora de la financiación en el marco de la renovación del sistema de financiación autonómica, y el reequilibrio de la dimensión territorial de la inversión pública.
115. Partiendo de estos elementos, federalismo, reforma de la Constitución y diálogo sincero, será posible que aquellos que se sienten a la vez catalanes y constitucionalistas -como es el caso de los socialistas catalanes, que han de seguir manteniendo la vinculación con el PSOE definida en el Protocolo de Unidad de 1978 tal como recogen los Estatutos federales del PSOE-, retomen la iniciativa frente a un independentismo irredento que se ha potenciado a partir del argumento del agravio comparativo y el “no nos dejan decidir”.
116. Las clases trabajadoras catalanas y la mayoría social catalana no se beneficiarían con una eventual independencia de Catalunya, que en el actual contexto europeo y mundial resulta inviable, y que se intenta fundamentar en mitos y falacias que seguiremos desmontando. En Catalunya, como en cualquier otro territorio en España y en cualquier sociedad compleja y diversa, la existencia de identidades nacionales diferentes no puede convertirse en un instrumento político de dominación y segregación de unos ciudadanos sobre otros. España es tan diversa como lo son también, en su propio seno, todas y cada una de las nacionalidades que la integran.
117. En un mundo definido por interdependencias crecientes y soberanías compartidas, nuestro horizonte sigue siendo más que nunca la construcción de un proyecto supraestatal, el proyecto europeo, sustentado en el federalismo político, la cohesión social y el respeto a los derechos humanos.

3.3.3. Una coalición progresista para Europa.

118. Nuestra pertenencia a la Unión Europea, y más en particular a la zona euro, hace que buena parte de las políticas que se puedan realizar en Europa deban tener un adecuado engarce en la Unión Europea. De ahí que las propuestas del socialismo español deban estar bien coordinadas con las de los socialistas y progresistas de otros países europeos, y deban ser capaces de ser proyectadas en el ámbito europeo en su conjunto.
119. La apuesta de los socialistas se encuentra en las antípodas de la Europa de los egoísmos y la insolidaridad, de los bajos salarios, de la desigualdad creciente y del insuficiente impulso público a las políticas de crecimiento económico y de potenciación del empleo y el bienestar social.
120. Las políticas neoliberales europeas han supuesto la degradación de la democracia social y la regresión en las políticas públicas. Está demostrado históricamente que el mercado solo no puede resolver los problemas sociales y económicos de-

[Volver al índice](#)



rivados de la actuación de los agentes económicos. Los mercados no funcionan siempre de acuerdo a la supuesta perfección que se prefigura en los modelos económicos, impulsados por el modelo establecido y asumidos por muchos partidos políticos, entre ellos varios partidos socialistas europeos. La seducción acrítica por el mercado ha hecho que con excesiva frecuencia se hayan arrinconado prácticas históricas que siempre han formado parte de la socialdemocracia: la idea de democracia, de justicia, de distribución, de igualdad. Cualquier medida económica que se adopte debe tener en cuenta, en estos tiempos que se avecinan, la realidad que nos rodea; esta no la configuran solo los mercados, y no son los agentes de estos quienes tienen que marcar las reglas del juego.

121. Un ejemplo muy ilustrativo se da en el sector energético. La electricidad es el vehículo más potente para introducir las fuentes energéticas renovables que necesita Europa para su desarrollo y bienestar. Sin embargo, las directivas europeas sobre la electricidad son el ejemplo más radical de neoliberalismo. El diseño de mercado eléctrico que nace en la Unión Europea prescinde de las singulares características de la electricidad como bien y como servicio, ignorando – además – las diferentes características del mix tecnológico de generación eléctrica de los Estados. Así, los objetivos medioambientales de la Unión Europea se compadecen mal con sus directivas y recomendaciones regulatorias sobre los mercados eléctricos y, en particular, son muy inadecuadas para España, al generar una inflación de los costes eléctricos para los consumidores que dreña las rentas de las familias y la competitividad de las empresas, al tiempo que se fortalece el oligopolio eléctrico español.
122. La arquitectura europea debe completarse con un pilar social. No sólo hay que centrarse en los temas financieros o monetarios, también en el impacto asimétrico sobre el empleo de las políticas que imponen determinados países. La mutualización de la deuda, la unión bancaria y la moneda única debe completarse con elementos de convergencia social entre los cuales se debería incluir el establecimiento de un seguro de desempleo europeo que contribuya a paliar los efectos negativos asimétricos de las políticas de la Unión.
123. Para que avance la Europa social y del bienestar, es necesario propiciar una nueva coalición con los progresistas y demócratas europeos, que sea capaz de reemplazar a la actual alianza conservadora que domina las instituciones europeas. La actual “gran coalición” está agotada y solo llevará a Europa a un declive terminal. Su legado ha supuesto la pérdida del carácter social en la construcción europea. La política de austeridad ha causado mucho daño a las economías y a los ciudadanos del Sur de Europa. Igual ha ocurrido con la falta de coherencia y claridad con la que se ha afrontado el problema de las emigraciones y de los refugiados. A ello se une el malestar creciente de las poblaciones de los países europeos, que ha creado un caldo de cultivo propicio para la emergencia de una ultraderecha eurofoba y xenófoba que tiende a progresar, a la par que la coalición conservadora dominante va cediendo terreno y credibilidad.
124. Europa se encuentra en momentos críticos, con riesgo de quedar aislada en el nuevo concierto internacional, debido a la pinza que, presumiblemente, va a sufrir con el Brexit y con la nueva orientación que va a imprimir Trump a la política exterior norteamericana, a partir de sus propuestas de entendimiento con la Rusia de Putin. Todo ello hace urgente reforzar los lazos europeos y emprender una nueva política de seguridad europea.
125. Por eso, hay que trabajar por una nueva coalición progresista liderada por una socialdemocracia renovada, en alianza con nuevas formaciones de izquierdas que

[Volver al índice](#)

hayan madurado en sus planteamientos, y con los demócratas. Una nueva coalición que sea capaz de cambiar la actual orientación errática de una Europa gestionada por los conservadores a la medida de las élites económicas y financieras.

126. En España tenemos que apostar por alentar ese espacio de entendimiento del europeísmo progresista, desarrollando un nuevo dialogo basado en aspectos y objetivos como los siguientes:

- No entrar en colisiones frontales y sistémicas con otras formaciones de la izquierda ni mimetizarse con ellas, entendiendo que se trata de dos realidades políticas distintas, dos “universos” diferentes que parten de valores políticos, discursos y estrategias políticas no siempre coincidentes.
- Sin embargo, todos debemos entender que en estos momentos resulta prioritario poner coto a las políticas neoliberales y austericidas que tanto daño causan y cuyos resultados prácticos han llegado a ser especialmente críticos. De ahí que para los socialistas rescatar a la democracia del lugar al que el neoliberalismo la ha llevado se haya convertido en un objetivo estratégico central.
- A su vez, las otras fuerzas de izquierdas deben entender y aceptar que las reformas, moderadas o radicales, graduales o disruptivas, no son asuntos desconectados de la realidad concreta, sino que su bondad y su utilidad no se miden solo por su posible valor teórico intrínseco, sino por su sostenibilidad y por el grado en el que resulten factibles, obviando sus efectos negativos. Por lo tanto, lo fundamental son las alianzas que las hagan realizables, alterando las correlaciones de fuerzas existentes.

[Volver al índice](#)

SOMOS SOCIALISTAS
PEDRO SÁNCHEZ

4. UN MODELO DE PARTIDO PARA UNA NUEVA SOCIALDEMOCRACIA.

127. El PSOE es el partido con más historia del sistema político español gracias a su capacidad de adaptación a los cambios. Sin embargo, desde hace algún tiempo no se han aprovechado todas las oportunidades de modernizar nuestras estructuras y procedimientos. Es el momento de garantizar el futuro del Partido Socialista adaptándonos a nuevas formas de participación política de la ciudadanía. Los militantes, los simpatizantes y la ciudadanía deben ser el centro de gravedad de los cambios a emprender.
128. La participación y el empoderamiento de la militancia, la transparencia, la eficacia, la apertura a la sociedad española y a las organizaciones progresistas, la rendición de cuentas, serán señas de identidad de una nueva época. En algunas ocasiones hemos aprobado reformas muy importantes en nuestros Congresos, que posteriormente no han llegado a hacerse realidad; es el momento de cumplir aquello a lo que nos comprometemos, también en los aspectos organizativos del Partido.
129. Las funciones de un partido político son básicamente cuatro y actualmente el PSOE no está cumpliendo adecuadamente con todas ellas.
130. En primer lugar el papel central de un partido político es formular programas que permitan llevar a la práctica la defensa de los intereses y aspiraciones de la mayoría social. Para ello, hay que tener claro cuál es el nuevo proyecto del socialismo para el siglo XXI en coherencia con los principios socialdemócratas.
131. La segunda función de un partido político es contar con cuadros competentes y garantizar una formación permanente y de calidad a sus afiliados y afiliadas y cuadros para que puedan ejercer de manera óptima, con garantías de lealtad con el proyecto socialista y con honestidad y competencia las funciones de representación y de gestión democrática de las instituciones. Ello implica una buena capacidad de preselección de candidatos adecuados y de formación de cuadros políticos. Sin embargo, el sistema de selección de candidatos y de cuadros políticos en el PSOE ha llegado a ser endogámico y presenta carencias que han dado lugar a problemas de agotamiento. El talento de nuestra militancia debe ser valorado y aprovechado, para que la organización pueda beneficiarse de la inteligencia, el conocimiento, el trabajo y la experiencia de miles de militantes.
132. La tercera función básica de los partidos consiste en hacer llegar la política a la ciudadanía. Lo que implica rendir cuentas, como corresponde a una organización que cree en la democracia y la pone en práctica, y generar lazos abiertos y enriquecedores con la sociedad. Sin embargo, el funcionamiento actual del PSOE presenta insuficiencias, habiéndose debilitado últimamente los vínculos con la ciudadanía, existiendo síntomas de desconexión con algunos de los sectores más dinámicos de la población.
133. La cuarta función consiste en canalizar la participación política de los ciudadanos, de acuerdo a lo que se estipula en la Constitución Española, lo cual supone reconocer y potenciar la capacidad de éstos para intervenir en las decisiones políticas. Esto nos compromete también con la regeneración democrática.
134. Los acontecimientos que culminaron en las reuniones del Comité Federal de octubre de 2016, y la extralimitación en sus funciones de una Gestora nombrada y mandatada de un modo que no se corresponde ni con las reglas, ni con la cultura

[Volver al índice](#)

socialista, ni con los criterios democráticos básicos habituales, han agravado una crisis interna que hay que cerrar cuanto antes, apostando por la integración real del partido en la única manera en la que resulta factible y eficaz, es decir, contando con los militantes y restituyendo su papel central.

135. El PSOE vive un periodo de tensión que en el fondo deriva de la crisis del proyecto socialista y su indefinición actual. La socialdemocracia solo tiene una salida para superar este momento de crisis: volver a definir su proyecto con claridad de ideas. Para ello hay que redefinir y cambiar las viejas metodologías de trabajo, abandonando el modelo de “arriba-abajo” y dando espacio a enfoques y debates de “abajo-arriba”, desde la sociedad a los partidos. Las formulas dirigidas a contratar expertos o a formar comités técnicos solo han servido para burocratizar el trabajo político y para alejarlo de los afiliados y afiliadas, y de los ciudadanos en unos procesos y debates que, o bien surgen de las personas progresistas y van hacia los partidos socialdemócratas, o bien se agotan y devalúan en sí mismos.
136. El objetivo es volver a unir a todo el socialismo español en torno a un proyecto atractivo e ilusionante de un socialismo democrático renovado y debatido a fondo, con un liderazgo integrador que asuma el pluralismo existente en el seno del PSOE y el protagonismo de la militancia. Para ello, resulta imprescindible tanto la dinamización de la actividad de los militantes como la apertura de las Casas del Pueblo hacia los simpatizantes, los ciudadanos y las organizaciones y plataformas cívicas. El empoderamiento y la participación de todos los que forman parte del PSOE es imprescindible. Solo así se podrá contar con una organización sólida, bien implantada, con una moral alta y con capacidad para impulsar la necesaria transformación de España, en concordancia con los desafíos estratégicos existentes.
137. El PSOE tiene que ser un partido participativo y coherente, donde la integridad y el cumplimiento de la palabra dada predominen, donde se cumplan las promesas electorales y donde se respete la voz de los afiliados. En donde prime una nueva forma de hacer política: directa, confiable, íntegra, coherente y leal.
138. Consecuentemente, los socialistas tenemos que reforzar, modernizar y actualizar nuestra organización a partir de los siguientes criterios básicos:

4.1. RENDICIÓN DE CUENTAS.

139. Todos los cargos electos del PSOE, a todos los niveles, deberán rendir cuentas de modo obligatorio, sancionable y periódico (como mínimo anualmente) de su gestión a los ciudadanos, mediante la apertura de procesos públicos y participativos. La rendición de cuentas debe venir acompañada de la máxima transparencia, del respeto a un código ético estricto y de la verificación del cumplimiento de los compromisos electorales contraídos.
140. Es necesario articular mecanismos de remoción de los órganos y cargos orgánicos, en situaciones muy excepcionales de pérdida de confianza o negligencia en el cumplimiento de las funciones encomendadas, mediante mecanismos de participación de los militantes, regulando las situaciones de interinidad que se produzcan a consecuencia de ello, estableciendo plazos precisos y competencias concretas.

4.2. MILITANTES Y SIMPATIZANTES.

141. El PSOE tiene que estructurarse como una organización adaptada a la sociedad actual, a sus necesidades y aspiraciones, siendo fiel reflejo de los sectores que

[Volver al índice](#)



quiere representar, y tiene que aumentar el número de sus militantes, así como de simpatizantes.

142. La militancia debe ser considerada como la columna vertebral del partido y el ámbito donde se forjan los cuadros políticos del PSOE. Son los actores principales del partido, en base a una nueva concepción de su papel como artífices de los nombramientos de los cargos internos, siendo consultados en las grandes decisiones estratégicas que adopte el partido. Por ello, hay que incluir en los estatutos de nuestra organización la obligatoriedad de consultar a la militancia los acuerdos de gobierno, dejando la regulación por parte del Comité Federal de otros asuntos de especial transcendencia.

La militancia socialista es la que hace que el PSOE se parezca a España, y en consecuencia es el mejor canal para que lleguen al partido las principales demandas y propuestas ciudadanas. Además de fomentar el derecho y el deber de los militantes a plantear iniciativas en las asambleas de sus agrupaciones, es necesario dotarse de nuevos instrumentos. Por eso, hay que incluir en nuestros estatutos el derecho de Iniciativa Política de los Militantes, para que puedan articular propuestas que sean discutidas en órganos superiores al local.

143. Deben diseñarse sistemas de elección directa para delegados por federaciones a congresos o conferencias políticas. Toda la militancia podrá votar y ser votada en los procesos de elección interna, debiendo garantizarse el funcionamiento democrático de las Agrupaciones, con clara especificación de los derechos y deberes de los militantes.
144. Los simpatizantes serán una parte fundamental de la organización socialista tanto cualitativa como cuantitativamente. Para ser simpatizante del PSOE basta con registrarse como tal en un censo electrónico del PSOE y pagar una cantidad simbólica en el momento de su inscripción. Los simpatizantes, junto a los militantes, podrán participar y votar en la selección de candidatos para las elecciones en las diferentes instituciones representativas a todos los niveles.
145. Las sedes locales del PSOE estarán abiertas a las preocupaciones y actividades ciudadanas y a los simpatizantes para que puedan impulsar iniciativas. Es necesario que la CEF y las Comisiones Ejecutivas Regionales-de Nacionalidad y provinciales e insulares, se comprometan con un plan coordinado para la extensión y modernización de las Agrupaciones. Un plan que facilite recursos suficientes para su apertura a los ciudadanos y ciudadanas, estableciendo instrumentos y canales de participación y comunicación, y formas de gestión más eficientes.
146. Somos conscientes de que cambios profundos como los que proponemos no pueden darse de la noche a la mañana, por lo que será necesario un periodo de transición para que estén realmente operativos.

4.3. CANDIDATURAS DEL PSOE A LAS ELECCIONES.

147. En los procesos de designación de candidatos y candidatas para concurrir a las distintas elecciones para las instituciones a todos los niveles, participarán tanto la militancia como los simpatizantes. Se garantizará la paridad y las listas cremallera en las candidaturas.
148. Los cabezas de lista a los diversos niveles institucionales de elección democrática en poblaciones con más de 10.000 habitantes serán elegidos en elecciones primarias abiertas a todos los militantes y simpatizantes.

[Volver al índice](#)



149. Nuestro partido tiene una normativa avanzada en cuanto a limitación e incompatibilidades de cargos públicos y orgánicos, y hay que seguir avanzando en el principio de un militante, un cargo. Los afiliados y afiliadas no deben desempeñar simultáneamente más de un cargo institucional de elección directa, a no ser que exista un informe motivado desde su Federación para casos excepcionales; por otra parte un militante sólo podrá tener un cargo orgánico ejecutivo, excepto los que no sean incompatibles entre el nivel de agrupación municipal y provincial o de federación, siendo incompatible simultanear un cargo orgánico provincial o de Federación y un cargo federal.
150. Los cargos electos del PSOE deben comprometerse a observar un código ético riguroso, basado en los principios de honradez personal, austeridad, compromiso con los electores, transparencia en las actividades, ejemplaridad ciudadana y lucha contra el clientelismo y la corrupción.
151. El Comité de ética y garantías del PSOE deberá estar formado por militantes elegidos que reúnan los requisitos de capacidad e independencia de las Comisiones Ejecutivas, elegidos en listas desbloqueadas por los miembros de los Congresos respectivos, con competencias para actuar de oficio y tomar decisiones vinculantes, sin que ocupen cargo institucional u orgánico alguno.
152. Los cargos electos del PSOE presentarán declaración pública y detallada de bienes y patrimonio al comenzar su mandato y al término del mismo.

4.4. FINANCIACIÓN: SOSTENIBILIDAD Y TRANSPARENCIA.

153. Las cuentas del PSOE como organización serán totalmente transparentes y se fijarán límites para las donaciones de particulares para las campañas electorales. Para potenciar esta meta se reforzará el papel del Gerente del partido, que será elegido específicamente para esta función en los Congresos del PSOE, como ya se hace en otros partidos hermanos de Europa.

4.5. LIDERAZGOS: COMPARTIDOS E INTEGRADORES.

154. La crisis de liderazgo de PSOE exige un liderazgo integrador del pluralismo existente en el PSOE, que sea a la vez incluyente, abierto a la colaboración con los movimientos sociales y las organizaciones progresistas, incluso de las demandas sociales y de la lucha contra los recortes de derechos básicos que afectan a amplios sectores sociales, y también compartido con claridad y eficacia, delimitando los papeles de liderazgo general con los de los representantes territoriales, que funcionarán en el ámbito de sus respectivas competencias, apoyándose mutuamente y no compitiendo entre sí.
155. Junto a los liderazgos derivados de la legitimidad directa de la militancia, es necesario lograr un equilibrio, que dé lugar a la integración del pluralismo existente, a través de mecanismos de colegiación de las decisiones, como principio fundamental de decisión de los órganos, y criterios de introducción de representación de las minorías en los órganos ejecutivos.

4.6. BUENAS PRÁCTICAS DEMOCRÁTICAS.

156. Las buenas prácticas democráticas y las políticas de paridad de género deben inspirar y permear todas las estructuras organizativas del PSOE, desde las Agrupaciones locales, hasta el Comité Federal, cuyos miembros deberían ser elegidos, en la parte correspondiente, por la militancia, y cuyo funcionamiento debe inspi-

[Volver al índice](#)

rarse en criterios de lealtad, colaboración y corresponsabilidad en la fijación de la línea política del partido, alejándose de las prácticas corporativas y de las confrontaciones de poder e influencia. Hay que acabar también con los aforamientos de cargos públicos, con las puertas giratorias, con los clientelismos y con las profesionalizaciones políticas de largo recorrido. Hay que potenciar la renovación de cargos y el cambio generacional, incentivando el papel de las Juventudes Socialistas como escuela de buenas prácticas políticas e ideológicas, como ámbito destacado para la difusión de los valores y principios socialistas, y no como simple plataforma de lanzamiento de carreras políticas personales.

157. En esta perspectiva democratizadora, se tasará la constitución de todas las comisiones gestoras que, en cualquier caso, no deberán prolongar su mandato más allá de noventa días.

4.7. ADAPTACIÓN DE NUESTRA NORMATIVA, ADAPTACIÓN DE NUESTROS PROCEDIMIENTOS.

158. Tanto los grupos socialistas, como el personal técnico que trabaja en la estructura federal y de las federaciones, deben contar con una formación continua y permanente que les permita desarrollar cada vez mejor su trabajo. Igualmente habrá que garantizar que todos los militantes tengan derecho a presentarse a las diferentes ofertas y plazas de trabajo que se ofrezcan desde estas estructuras, y garantizar procesos de selección basados en el mérito y competencia.
159. Es necesario reforzar mecanismos de coordinación federal y del resto de federaciones, y de coordinación entre partido y grupos socialistas. Hay que ampliar y definir mejor las competencias del Consejo Político Federal. De igual forma, hay que crear el Consejo de Alcaldes, Alcaldesas y Diputaciones a nivel federal, para que la voz del municipalismo esté aún más presente en la toma de decisiones del partido.
160. Se fortalecerán las organizaciones sectoriales según establecen nuestros estatutos, y también se deben fortalecer las Agrupaciones en el exterior y serán apoyadas en su lucha para lograr que el voto rogado sea efectivamente abolido.

4.8. ALIANZAS ESTRATÉGICAS BÁSICAS.

161. Para cambiar el modelo económico y social neoliberal es necesario potenciar las alianzas con las organizaciones de los trabajadores. Por lo tanto, especial importancia deberán tener las relaciones del PSOE con los sindicatos, y en particular con su organización hermana histórica, la Unión General de Trabajadores, y también con Comisiones Obreras. Ante la involución social y en derechos sufrida en España, hay que desarrollar la unidad de acción de todas las fuerzas que coincidan en la necesidad de desarrollar una democracia avanzada en lo político y en lo económico que haga progresar la justicia social. El PSOE impulsará esta Alianza de Progreso.

[Volver al índice](#)



5. EL PSOE QUE SE NECESITA.

162. Frente a quienes desearían un PSOE desnaturalizado, pragmático y solo moderadamente reformista, que se limite a ser un gestor más del actual modelo establecido, e imbuido de la lógica del poder, España necesita un PSOE con una ideología socialdemócrata sustentada en principios y valores, con un proyecto alternativo y crítico ante el actual modelo económico y social neoliberal.
163. El PSOE es un partido político que aspira a lograr el apoyo de la mayoría social para ejercer un poder democrático en su nombre, en la defensa de los intereses generales. El proyecto político del PSOE es construir las nuevas bases del bienestar para España en el siglo XXI.
164. Para lograr esto, es primordial que el PSOE no proyecte la imagen de una organización que sufre divisiones internas, sino que aparezca ante la opinión pública como un partido unido y cohesionado, con un relato político atractivo y ajustado a las necesidades y anhelos de los sectores de la sociedad que más apoyo y solidaridad necesitan, con una organización profundamente democrática, que aspira a contar con más militancia, con una amplia red de simpatizantes y con un liderazgo social leal e integrador, capaz de situarse ante la ciudadanía como una alternativa política netamente diferenciada, y no subordinada a la ideología neoliberal y a las políticas del PP.
165. Ante las pretensiones de aquellos que quieren una democracia limitada, secuestrada por los intereses y los privilegios de una minoría, el PSOE tiene que comprometerse firmemente en la progresiva y efectiva socialización del poder, apoyándose en una democracia más plena y participativa, demostrando que la voluntad democrática puede dar a luz a otra política económica para la mayoría, otra política fiscal más redistributiva que la que ha impuesto la derecha, avanzar en la igualdad de género y una transición ecológica de la economía.
166. Frente a los intentos de anulación y neutralización del papel de la ciudadanía y el propósito de que se asuma una actitud de resignación y pasividad, el PSOE se compromete a ser el adalid en la defensa de los derechos de ciudadanía y de su ampliación y perfeccionamiento, como fuente legítima del poder.
167. Frente a aquellos que pretenden limitar cada vez más el papel del Estado, secuestrándolo en beneficio de las élites económicas y financieras, el PSOE debe ponerse al frente de aquellos sectores de la sociedad española que defienden, y necesitan, el papel de lo público como velador del bien común y como propiciador del bienestar de la mayoría. Frente a la idea de un Estado débil y ausente, que se limita solo a prestar un mínimo de servicios básicos, el PSOE reclama un Estado capaz de luchar contra el desempleo y las desigualdades crecientes y de garantizar un funcionamiento sostenible y eficiente de lo público.
168. En suma, necesitamos un PSOE que aspire a gobernar con otra forma de hacer y sentir la política, a partir de una ideología socialdemócrata refundada sobre principios, convicciones y valores propios, portador de un pensamiento crítico hacia el capitalismo neoliberal. Un PSOE que cumple lo que promete, y lo hace con competencia y eficacia, como una fuerza de izquierda reformista y transformadora. Solo por esta vía construiremos la unidad, solo con este revulsivo lograremos que la mayoría social en España nos renueve su confianza y vuelva a dar su apoyo al PSOE.

Febrero 2017

[Volver al índice](#)

SOMOS SOCIALISTAS
PEDRO SÁNCHEZ